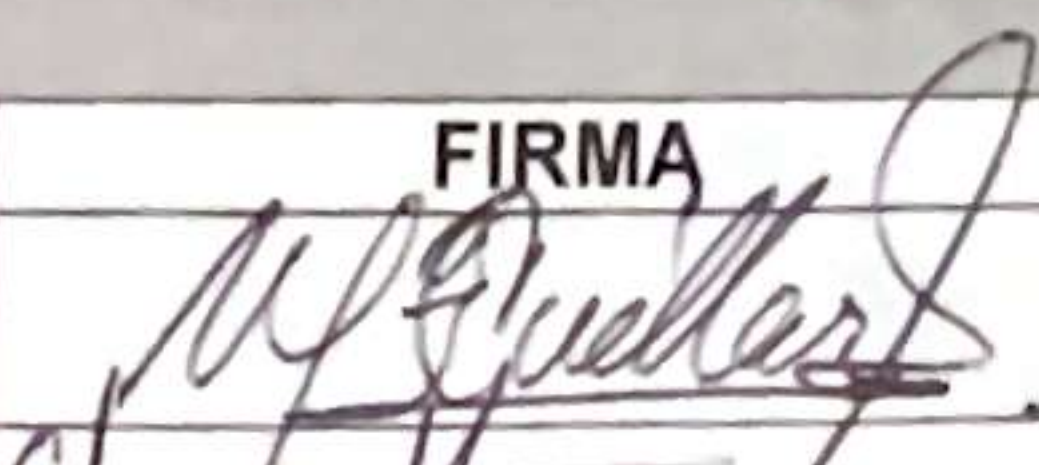
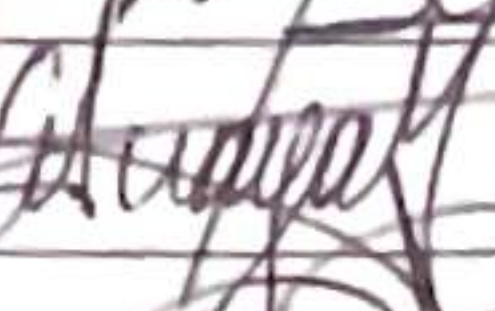
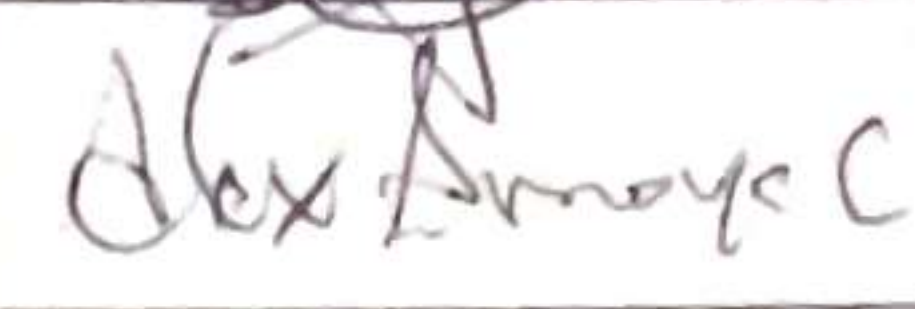


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: ES-DEFO-06
		Fecha: 24/03/2023
		Página 1 de 2
		Versión: 3

Tema:	ANUNCIO DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DEL PROGRAMA "MI CASA AVANZA"		
Dependencia responsable:	OFICINA ASESORA JURIDICA Y DIRECCIÓN TÉCNICA	No de Acta:	13
Barrio	ALTOS DE SAN ISIDRO	Fecha:	03 DE JULIO DE 2026
Lugar:	ESCUELA SUPERIOR NORMAL, DE NUEVO BOSQUE	Ho. Inicio	9: 45 A.M
		Ho. Final	9: 55 A.M

PARTICIPANTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MARIA ISABEL CUELLAR SEPULVEDA	Profesional Universitario de la Dirección Técnica	
WILLIAN ANAYA MORENO	Delegado de la Oficina de Control Interno	
DANIELA VILLAREAL IBAÑEZ	Delegada Oficina Asesora Jurídica	
ALEXANDER ARROYO CASTRO	Postulante al cargo de presidente de la JAC de Altos de San Isidro	

OBJETIVO:
Realizar el anuncio de los subsidios público de los beneficiarios de los mejoramientos de Vivienda del programa "Mi Casa Avanza", en el barrio Altos de San Isidro en el Distrito de Cartagena.

ORDEN DEL DÍA	
1	Palabras de bienvenida por parte de la sra María Isabel Cuellar Sepulveda, profesional Universitario de la Dirección Técnica del Fondo De Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Cartagena.
2	Lectura del listado de los beneficiarios de los subsidios de mejoramientos de vivienda del programa Mi Casa Avanza en el barrio Altos de San Isidro.
3	Lectura del acta

DESARROLLO
1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL CUELLAR SEPULVEDA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CARTAGENA – CORVIVIENDA- Haciendo uso de la palabra la Sra María Isabel Cuellar Sepulveda, dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a dicha actividad, manifestándoles el compromiso de la entidad por adelantar gestiones en pro del desarrollo del marco misional de la misma, informándoles en tal sentido que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 148 del 16 de abril del 2026, por medio de la cual se establecen las condiciones para surtir la postulación y posterior asignación de 1.290 subsidios de mejoramientos de vivienda, en la modalidad de Saneamiento Locativo a hogares residentes en zonas urbanas e insulares del Distrito de Cartagena. En ese sentido, se permitiera indicar que una vez efectuado el proceso de preinscripción en el barrio Altos de San Isidro, resultaron habilitados VEINTICINCO (25) hogares por cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 148 del 16 de abril de 2026, de manera que al ser la demanda igual a la oferta institucional establecida en la resolución en comento, es procedente realizar la asignación directa del subsidio de mejoramiento de vivienda, toda vez que, no se cumple la condición establecida en el ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO de la resolución No. 148 del 2016.

"Sorteo público. Este mecanismo resultará necesario para la selección de los beneficiarios de los subsidios de mejoramiento de vivienda, en caso de que la demanda supere la oferta. El sorteo público se realizará a través del sistema de balotas sacadas aleatoriamente."

De lo anteriormente señalado, se procederá en el día de hoy, junto con la participación de la comunidad, a realizar lectura de los hogares beneficiarios del subsidio de mejoramiento de vivienda

LISTADO BENEFICIARIOS:

ITEM	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	1047376629	FAINER RINALDY SANCHEZ
2	1048601367	YOLANDA CABRERA DE LA HORTA
3	22420715	MARLENE MONTES DE CORDERO
4	30775367	LINETH ISABEL LAN DURANGO
5	9073454	ORLANDO BARRIENTO GODOY
6	45486513	NARLY DEL CARMEN ESTRADA AVILEZ
7	45440681	MARIA DEL SOCORRO CUADRO AGAMEZ
8	33134255	YADIRA CABEZA DE CALDERON
9	1050945353	TIVISAY GAVIRIA DIAZ
10	11150521	JOSE PIO ARGUELLO RAMOS
11	45536491	GLORIA AMPARO SUARIQUE TOBAR
12	33154863	GRICELLIS DEL ROSARIO PRETEL SIMANCA
13	23237928	FRANCIA ELENA MERCADO BARRIOS
14	1143324840	GINA PAOLA MARQUEZ BATISTA
15	73096213	ADOLFO GUERRERO JIMENEZ
16	45466253	SIRLES TAPIAS FUENTES
17	33116009	BETTY MARGOTH GOENAGA PINTO
18	45692749	MARELVY DIAZ PION
19	45519467	BETTY DEL CARMEN PALACIO DE ZARATE
20	33128346	CANDELARIA RUIZ SILVERA
21	45754147	ROSALBA CASTRO BONOLIS
22	45425079	GIOMAR EUGENIA GONZALEZ MARRUGO
23	41317070	MARIA GUIOMAR GAVIRIA POMBO
24	45501637	MARY FELIX BALLESTEROS FERNANDEZ
25	33159002	ELFIRA ISABEL NAVARRO POLONIA

2. LECTURA DEL ACTA

Finalmente, se dio lectura del acta y se les informó a todos los presentes que el listado de favorecidos en el barrio Altos de San Isidro será publicado a través de la página web de la entidad en el día de hoy viernes 03 de julio de 2026, en aras de garantizar el principio de publicidad de este.

No siendo otro el motivo de la presente actividad, la misma se dio por finalizada a las 9: 55 a.m. del viernes 03 de julio de 2026.